

VADEMECUM

FAMILIAS DE CATEGORÍA III

Año escolar 2025-2026



Giancarlo Marcheggiano

José Luis Hernández

Katre Mehine

Benito López

Tiago Pita

Evelyn Olivier

Director

Director Adjunto de secundaria

Director Adjunto de infantil y primaria

Director Adjunto de Administración y Finanzas

Asistente Director Adjunto de secundaria

Asistente Director Adjunto de infantil y primaria

Estimados padres:

Les facilitamos el presente documento a fin de que dispongan Uds. de unas primeras informaciones sobre diferentes aspectos de la Escuela Europea de Alicante.

En el mes de julio pondremos a su disposición en nuestra página web, el documento “circular de inicio de curso 2025-2026” donde les ampliaremos informaciones recogidas en este documento.

El Director

La Escuela Europea de Alicante (EEA) es una de las 13 Escuelas

Europeas repartidas en 6 países europeos.

Es, por tanto, un centro de enseñanza oficial creado conjuntamente por

los gobiernos de los Estados Miembros de la Unión Europea.

Imparte una enseñanza multilingüe y multicultural a los hijos del

personal que trabaja en una Institución Europea (alumnos

denominados de categoría I).

Procedimiento de inscripción año escolar 2025-2026

Plazo de inscripciones del martes 15.04.2025 hasta el lunes 5.05.2025

Pueden encontrar toda la información sobre plazos, procedimiento y política de inscripciones para el año escolar 2025-2026 en nuestra página web www.escuelaeuropea.org o accediendo al siguiente enlace: <https://escuelaeuropea.org/escuela-europea-de-alicante/inscripciones>

Estructura de estudios

Condiciones de edad para una inscripción en la EEA

- La admisión en infantil tiene lugar en septiembre del año civil en que el alumno cumple cuatro años.
- La admisión en la primera clase del ciclo de primaria tiene lugar en septiembre del año civil en que el alumno cumple seis años.
- El acceso a las siguientes clases se somete, en principio, a las mismas condiciones de edad, aumentando el número de años correspondiente a la clase.
- En principio, ningún alumno puede ser admitido en la Escuela si sobrepasa más de dos años de la edad normal (tres años para las clases de 4º a 6º de secundaria).

Secciones lingüísticas

En la EEA, disponemos de 4 secciones lingüísticas que son:

- ES Sección lingüística española
- EN Sección lingüística inglesa
- FR Sección lingüística francesa
- DE Sección lingüística alemana

Los programas armonizados de todas las secciones lingüísticas, salvo el de la lengua I, son idénticos y están sujetos a las mismas exigencias de evaluación. Estos programas son actualizados y supervisados por los Inspectores de educación de los países Miembros a cargo de las Escuelas Europeas.

Estos preparan para el mismo examen y para la obtención del diploma de **Bachillerato Europeo**.

Lengua materna o dominante

En las Escuelas Europeas se admite a los alumnos en la sección lingüística correspondiente a su lengua materna o a su lengua dominante, en conformidad con el artículo 47e) del Reglamento General de las Escuelas Europeas, que estipula lo siguiente:

"e) A fundamental principle of the European Schools is the teaching of mother tongue/dominant language as first language (L1). This principle implies the pupil's enrolment in the section of his/her mother tongue/ dominant language where such a section exists. This principle may be waived only where the child has been educated in a language other than his/her mother tongue/dominant language for a minimum of two years at primary or secondary level. The European Schools will presume in that case that the child will be capable of continuing his/her schooling in the language in question. In schools where the section corresponding to a pupil's mother tongue/dominant language does not exist, he/she will generally be enrolled in one of the vehicular language sections. He/She will attend the classes in his/her mother tongue/ dominant language organised for so-called SWALS (Students Without A Language Section) as L1. Parents will not be free to choose their child's first language (L1), its determination being the responsibility of the school's Director. L1 must correspond to the child's mother tongue or dominant language, in the case of multilingual children, the dominant language being the one of which they have the best command. Should there be any dispute about the pupil's L1, it will be the Director's responsibility to determine which language it is, on the basis of the information provided by the pupils' legal representatives on the enrolment form and by requiring the pupil to take comparative language tests, organised and under the control of the school's teachers. The tests will be organised whatever the pupil's age and teaching level, i.e. including the nursery cycle. Determination of L1 at the time of the child's enrolment is definitive in principle. A change of Language 1 may only be authorised by the Director for compelling pedagogical reasons, duly established by the Class Council and on the initiative of one of its members. Should a new language section be created, children previously enrolled with SWALS status and who had the language of this new section as their Language 1 will automatically be admitted to the newly created language section without the need for them to be required to take comparative language tests. In that case, a change of L1 may only be authorised by the Director for compelling pedagogical reasons, duly established by the Class Council and on the initiative of one of its members."

Para más información, pueden consultar el documento “Language Policy of the European Schools (2019-01-D-35-en) disponible en <https://www.eursc.eu/BasicTexts/2019-01-D-35-en-8.pdf> o <https://www.eursc.eu/en/Office/official-texts/basic-texts/en/> > sección *Basic Regulations*

Alumnos sin sección lingüística (SWALS: Student Without A Language Section)

En caso de que no exista la sección correspondiente a la lengua materna/lengua dominante de un alumno, éste se inscribirá generalmente en una de las secciones vehiculares EN, DE, FR o en la lengua oficial del Estado miembro que acoge la Escuela (HCL)¹.

Asistirá a clases en su lengua materna/lengua dominante organizadas para los llamados **SWALS** (Students Without A Language Section) como Lengua1.

Los alumnos SWALS se benefician de la enseñanza de su idioma dominante hasta el final de sus estudios².

El alumno recibirá un periodo diario de clase de Lengua 1, siempre que la Escuela tenga o encuentre un profesor cualificado, debidamente aceptado por la Inspección de Educación en las Escuelas Europeas.

Para que un alumno sea inscrito como alumno SWALS, es obligatorio que los padres tengan una cita con la Dirección del ciclo correspondiente, a fin de poder efectuar la elección de la sección lingüística de acogida y la Lengua 2.

Este principio sólo puede ser derogado cuando el alumno ha sido escolarizado en un idioma distinto de su lengua materna/lengua dominante durante un mínimo de dos años en la enseñanza primaria o secundaria. Las Escuelas Europeas considerarán en ese caso que el alumno es capaz de continuar su escolaridad en el idioma en cuestión.

En la actualidad, la Escuela Europea de Alicante imparte las siguientes lenguas maternas para los **SWALS**:

Infantil y primaria: Búlgaro, Checo, Danés, Neerlandés, Estonio, Finés, Griego, Húngaro, Italiano, Lituano, Portugués, Polaco, Eslovaco, Esloveno, Sueco, Rumano.

Secundaria: Búlgaro, Checo, Danés, Neerlandés, Estonio, Finés, Griego, Húngaro, Italiano, Lituano, Portugués, Polaco, Eslovaco, Sueco, Esloveno.

La Dirección se reserva el derecho de establecer la lengua dominante / lengua materna. En caso de duda, la Dirección puede realizar tests para determinar las capacidades lingüísticas del alumno.

¹ HCL is provided in schools seated in Italy, The Netherlands and Spain (Varese, Bergen and Alicante).

² This principle is relevant to category I and II pupils. Category III pupils are entitled to tuition in his/her L1, if a course already exists and if it does not create a new group. Should the course have to be terminated, the category III pupils concerned would have to switch their L1 to their L2 and would have to choose a new L2. They would be allowed two years to catch up. L1 Courses in S6 and S7, are protected from termination.

Este esquema indica cómo se organizan las clases de lengua materna para alumnos SWALS en las Escuelas Europeas



5 períodos (30') de L1 lengua materna, cada día, con un maestro nativo

SWALS EN PRIMARIA

SECCIÓN ESPAÑOLA (**P4, P5**)

5 períodos de L1
Lengua materna

5 períodos de L2
DE o EN o FR

Asignaturas impartidas por el tutor en español:
Matemáticas; Lengua española, Descubrimiento del Mundo, Arte, Moral

Otros maestros/asignaturas impartidas en español:
Música;
Educación física;
Religión

SWALS EN PRIMARIA
SECCIONES INGLESA – FRANCESA – ALEMANA – **ESPAÑOL (P1, P2, P3)**

5 períodos de L1
Lengua materna

5 períodos de L2
L2 es la lengua de la sección

Asignaturas impartidas por el tutor en EN o FR o DE o ES: Matemáticas; lengua de la sección, Descubrimiento del Mundo, Arte, Moral, Música (P1, P2)

Otros maestros/asignaturas impartidas en español:
Música (P3, P4, P5);
Educación física;
Religión

SWALS EN SECUNDARIA
TODAS LAS SECCIONES

Los padres deberán pedir una cita con el Director adjunto de Secundaria con el fin de escoger la sección lingüística, la lengua I (L1) y la lengua II (L2).

E-mail: ALI-SECONDARY-SECRETARIAT@eursc.eu

Ciclos

Infantil cuenta con dos años de escolaridad para los alumnos de 4 (N1) y 5 (N2) años, los cuales están mezclados en una clase y trabajan junto a un(a) profesor(a) titular y un(a) asistente.

Primaria cuenta con cinco años de escolaridad para los alumnos de 6 a 10 años (P1 a P5)

Secundaria cuenta con siete años de escolaridad, repartidos en tres ciclos:

* Ciclo de observación: 1º, 2º y 3º curso

* Ciclo de pre-orientación: 4º y 5º curso

* Ciclo de orientación: 6º y 7º curso

Lenguas

Lengua I: Lengua de la sección (alemana, española, francesa, inglesa).

Lengua II: Es obligatorio en todas las Escuelas Europeas el estudio de una primera lengua extranjera: alemán o inglés o francés, o español solo disponible por el momento en P1, P2, P3, S1, S2, S3 y se inicia a partir de 1º de primaria hasta el final de la escolaridad.

Lengua III: El estudio de una segunda lengua extranjera es obligatorio de 1º a 5º de secundaria y opcional en 6º y 7º de secundaria.

Lengua IV: El estudio de una tercera lengua extranjera es opcional a partir de 4º de secundaria.

Lengua V: El estudio de una cuarta lengua extranjera es opcional como asignatura complementaria de 2 períodos a partir de 6º de secundaria.

| | Lengua II | Lengua III | Lengua IV | Lengua V |
|----------------------|------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Primaria 1º y 2º | 5 x 30' / semana | | | |
| Primaria 3º, 4º y 5º | 5 x 45' / semana | | | |
| Secundaria 1º | 5 x 45' / semana | 2 x 45' / semana | | |
| Secundaria 2º y 3º | 4 x 45' / semana | 3 x 45' / semana | | |
| Secundaria 4º y 5º | 3 x 45' / semana | 3 x 45' / semana | 4 x 45' / semana (optativo) | |
| Secundaria 6º y 7º | 3 x 45' / semana | 4 x 45' / semana (optativo) | 4 x 45' / semana (optativo) | 2 x 45' / semana (optativo) |

Nivel de competencia lingüística de base en los diferentes ciclos. Puede ampliar la información en los siguientes enlaces:

<https://www.eursc.eu/BasicTexts/2019-01-D-35-en-8.pdf>

<https://www.eursc.eu/en/Office/official-texts/basic-texts/en>

<https://www.eursc.eu/en/European-Schools/studies/studies-organisation>

| | Nursery | Primary | s3 | s5 | s7 |
|-----|-----------|---------|-----|-----|-----|
| L2 | 0 | A2 | B1 | B2 | C1 |
| L3 | 0 | 0 | A1+ | A2+ | B1+ |
| L4 | 0 | 0 | 0 | A1 | A2+ |
| L5 | 0 | 0 | 0 | 0 | A1 |
| ONL | A1.1 Oral | A1.2 | A2 | B1 | B2 |

The levels expressed above relate to the *Common European Framework of Reference for Languages* (CEFR). They represent the minimum levels attained per cycle.

Información extraída del documento: European Baccalaureate handbook https://www.eursc.eu/Documents/BAC_Handbook-en.pdf - <https://www.eursc.eu/en/European-Schools/European-Baccalaureate>

Ayuda Educativa y Educación inclusiva

Las Escuelas Europeas reconocen que cada alumno aprende de manera única y que algunos alumnos pueden experimentar la necesidad del apoyo adicional o desafíos durante su escolarización.

Con este propósito, las Escuelas Europeas promueven el acceso al aprendizaje creando **entornos de aprendizaje accesibles y flexibles**, utilizando una **variedad de métodos de enseñanza y materiales didácticos** en sus aulas.

Siempre que sea necesario, se proporciona apoyo personalizado en forma de **adaptaciones razonables y medidas de apoyo** que atienden las necesidades de los alumnos y fomentan un camino de aprendizaje satisfactorio y cada vez más autónomo.

Se ofrecen diferentes formas y niveles de apoyo, diseñados para garantizar la ayuda adecuada y la igualdad de oportunidades para todos los alumnos, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales, aquellos que enfrentan dificultades en cualquier momento de su escolarización o los alumnos con altas capacidades, con el fin de permitirles desarrollarse y progresar de acuerdo con su potencial.

Los siguientes documentos muestran cómo las Escuelas Europeas tienen en cuenta las circunstancias especiales de estos niños:

- Policy on the Provision of Educational Support and Inclusive Education in the European Schools –
[Hacer clic para abrir enlace → 2012-05-D-14-en-10](#)
- Provisions of Educational Support and Inclusive Education in the European Schools - Procedural document –
[Hacer clic para abrir enlace → 2012-05-D-15-en-14](#)

Pueden ampliar la información accediendo a www.eursc.eu en el apartado *Studies and syllabuses> Educational support*

Infantil – Currículum Early Education

Early Education es un término general que se utiliza para definir los primeros años de enseñanza y aprendizaje y se denomina educación infantil en las Escuelas Europeas.

Educación infantil es una parte fundamental de la formación y enseñanza permanente/continua, y su papel fundamental es el de apoyar el crecimiento de los niños para que sean miembros responsables y éticos dentro de la sociedad. La enseñanza y el aprendizaje en el ciclo de infantil apoya y hace un seguimiento del bienestar físico y psicológico de los niños y esto incluye su desarrollo social, cognitivo y emocional, todo lo cual se hace creando las mejores oportunidades posibles para el aprendizaje.

La enseñanza y el aprendizaje en infantil tiene un enfoque *holístico* y las diferentes áreas de desarrollo no se separan.

El contenido del currículo en el ciclo de infantil se compone de cuatro ámbitos:

- Yo y mi cuerpo.
- Yo como persona.
- Yo y los demás.
- Yo y el mundo.

Estos cuatro ámbitos se basan en el desarrollo físico, fisiológico, psicológico, social, cognitivo y emocional del niño. Cada ámbito está basado en tres aspectos, aprender a ser niño, aprender a vivir con los demás, adquirir el saber y el saber hacer.

El aprender jugando es fundamental/esencial. Los niños llegarán a comprender lo que significa el aprendizaje entre grupos de compañeros. Es muy importante que los niños mantengan una alegría y un entusiasmo hacia el aprendizaje/la educación y que se enfrenten a nuevos retos de aprendizaje con valor y creatividad. Se respetará la diversidad, así como las necesidades especiales de los niños.

El aprendizaje se desarrolla a través de la participación determinada en una variedad de situaciones: de forma independiente, interactuando con el profesor o bajo su supervisión, con los compañeros y con la comunidad. Además de conocimientos y habilidades, se deben adquirir tanto el saber aprender como los buenos hábitos de trabajo para que sirvan como herramientas de educación continua.

Educación infantil en la Escuela Europea:

- Preparará a los niños para una vida feliz, saludable, responsable y exitosa.
- Desarrollará las habilidades y las personalidades de los niños.
- Apoyará el potencial de aprendizaje de los niños.
- Aumentará el respeto hacia los demás y hacia el medio ambiente.
- Respetará y apreciará la identidad cultural y social de los niños, así como sus valores y los valores de otros.
- Promoverá el espíritu europeo.

El aprendizaje en infantil se realiza en la lengua de la sección.

Early Education



Yo y mi cuerpo

Aprendo a conocer, utilizar y controlar mi cuerpo, a situarme en el espacio, a desarrollar mi motricidad general y fina, así como mis competencias relacionadas con mis cinco sentidos. Desarrollo mis conocimientos en los ámbitos de la salud, la higiene, la seguridad y empiezo a ser responsable.

Yo como persona

Desarrollo el conocimiento de mi identidad. Consigo controlarme. Aprendo a reconocer y a expresar mis emociones y sentimientos: empiezo a ser más imaginativo, creativo y estar más seguro de mí mismo. Empiezo a entender y a aceptar los principios de base de la moral y a construir mis valores morales.

Yo y los demás

Aprendo a comunicar y a cooperar de forma respetuosa y responsable. Construyo y respeto mi identidad cultural y la de los demás.

Yo y el mundo

Desarrollo mis capacidades y competencias lingüísticas. Desarrollo mi razonamiento y mi capacidad para organizar mi trabajo. Empiezo a descubrir y comprender el mundo. Pienso de forma creativa.

El programa está a su disposición en el siguiente enlace: <https://www.eursc.eu/en/European-Schools/studies/syllabuses2023>

Asignaturas en primaria

Los periodos de clase en 1º y 2º de primaria son de 30 minutos, y en 3º, 4º y 5º de 45 minutos.

1º / 2º PRIMARIA

| Asignatura | Periodos de 30' |
|--------------------------|-------------------|
| Lengua I | 16 |
| Lengua II | 5 |
| Matemáticas | 8 |
| Descubrimiento del mundo | 3 |
| Arte | 4 |
| Música | 2 |
| Educación Física | 4 |
| Religión o Moral | 2 |
| Recreo (en horas) | 3 ½ |
| Total | 25 ½ horas |

3º / 4º / 5º PRIMARIA

| Asignatura | Periodos de 45' |
|--------------------------|-------------------|
| Lengua I | 9 |
| Lengua II | 5 |
| Matemáticas | 7 |
| Descubrimiento del mundo | 4 |
| Arte | 1 |
| Música | 1 |
| Educación Física | 2 |
| Religión o Moral | 2 |
| Horas Europeas | 2 |
| Recreo (en horas) | 2 ½ |
| Total | 27 ¼ horas |

Asignaturas en secundaria

Los periodos de clase de 1º a 7º de secundaria son de 45 minutos.

1º SECUNDARIA

| Asignatura | Periodos |
|---------------------|--------------------|
| Lengua I | 5 |
| Lengua II | 5 |
| Lengua III | 2 |
| Matemáticas | 4 |
| Ciencias Humanas | 3 |
| Ciencias Integradas | 4 |
| Arte | 2 |
| Música | 2 |
| Educación Física | 3 |
| Religión o Moral | 2 |
| ICT (Informática) | 1 |
| Total | 33 períodos |

2º SECUNDARIA

| Asignatura | Periodos |
|---------------------|-----------------------|
| Lengua I | 5 |
| Lengua II | 4 |
| Lengua III | 3 |
| Matemáticas | 4 |
| Ciencias Humanas | 3 |
| Ciencias Integradas | 4 |
| Arte | 2 |
| Música | 2 |
| Educación Física | 3 |
| Religión o Moral | 2 |
| ICT (Informática) | 1 |
| Latín | 2 (opcional) |
| Total | 33/35 períodos |

Proyecto de música de S1 a S5 / Orquesta de secundaria

Los alumnos de secundaria pueden completar la asignatura obligatoria de música (S1-S3) y optativa (S4-S5) con el aprendizaje de un instrumento, participando voluntariamente en el proyecto de música de la Escuela dirigido a alumnos de S1 a S5. Los alumnos inscritos en S1 deben hacerlo también en S2. Esta actividad tiene un coste anual de 560€. Para ampliar la información consulte nuestra web <https://www.escuelaeuropea.org/secundaria/proyecto-de-musica>

3º SECUNDARIA

| ASIGNATURAS OBLIGATORIAS | |
|--------------------------|--------------------|
| Asignatura | Periodos |
| Lengua I | 4 |
| Lengua II | 4 |
| Lengua III | 3 |
| Matemáticas | 4 |
| Ciencias Humanas en LII | 3 |
| Ciencias Integradas | 4 |
| Arte | 2 |
| Música | 2 |
| Educación Física | 3 |
| Religión o Moral | 2 |
| Total | 31 periodos |

ASIGNATURAS OPTATIVAS

| Asignatura | Periodos |
|---------------------------|----------|
| Latín | 2 |
| o | |
| ICT (Informática) | 2 |
| Mínimo 31 periodos | |
| Máximo 33 periodos | |

4º / 5º SECUNDARIA

| ASIGNATURAS OBLIGATORIAS | |
|--|-----------------------|
| Asignatura | Periodos |
| Lengua I | 4 |
| Lengua II | 3 |
| Lengua III | 3 |
| Educación Física | 2 |
| Religión o Moral | 1 |
| Historia en LII | 2 |
| Geografía en LII | 2 |
| Biología (lengua de la sección) | 2 |
| Química (lengua de la sección) | 2 |
| Física (lengua de la sección) | 2 |
| Matemáticas | 4/6 |
| Total | 27/29 periodos |

27/29 per. +

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Min. 4 / Max. 8 periodos)

| Asignatura | Periodos |
|---------------------------|----------|
| Arte | |
| Música | 2 |
| ICT (Informática) | |
| Lengua IV | |
| Latín | 4 |
| Economía | |
| Mínimo 31 periodos | |
| Máximo 35 periodos | |

Proyecto de música de S1 a S5 / Orquesta de secundaria

Los alumnos de secundaria pueden completar la asignatura obligatoria de música (S1-S3) y optativa (S4-S5) con el aprendizaje de un instrumento, participando voluntariamente en el proyecto de música de la Escuela dirigido a alumnos de S1 a S5. Los alumnos inscritos en S1 deben hacerlo también en S2. Esta actividad tiene un coste anual de 560€. Para ampliar la información consulte nuestra web <https://www.escuelaeuropea.org/secundaria/proyecto-de-musica>

6º/7º SECUNDARIA

| ASIGNATURAS BÁSICAS OBLIGATORIAS | |
|--|-----------------------|
| Asignatura | Periodos |
| Lengua I | 4 |
| Lengua II | 3 |
| Matemáticas (lengua de la sección) | 3/5 |
| Educación Física | 2 |
| Religión o Moral | 1 |
| Historia | 2 |
| Geografía | 2 |
| Ciencia, tecnología y sociedad (lengua de la sección) | 2 |
| Filosofía (lengua de la sección) | 2 |
| Total | 21/23 periodos |

| ASIGNATURAS OPTATIVAS DE 4 PERIODOS | | |
|--|-----------|-----------|
| Mínimo 2 materias Máximo 4 materias | | |
| Mínimo exigido 29 periodos | | |
| Biología | Física | Química |
| Historia | Geografía | Filosofía |
| Música | Arte | Economía |
| Latín | LIII | LIV |

| ASIGNATURAS OPCIONALES DE 3 PERIODOS | | |
|--------------------------------------|--|--|
| Matemáticas avanzadas | | |
| LI avanzada | | |
| LII avanzada | | |

| ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS DE 2 PERIODOS (se puede escoger 1 materia únicamente) | | |
|---|------------------------------------|--------------------|
| Miércoles por la tarde | | |
| Laboratorio Biología | Laboratorio Química | Laboratorio Física |
| Dibujo técnico | Arte | ICT (Informática) |
| Deporte extra | Teatro | LV |
| Sociología | Sostenibilidad y ciudadanía activa | Ciencias políticas |
| Mínimo 31 periodos Máximo 37 periodos (de 36 a 37 periodos debe ser aprobado por la Dirección) | | |

Los grupos de optativas y complementarias quedan supeditados al número de alumnos, de acuerdo al Reglamento general de las Escuelas Europeas.

Bachillerato Europeo

La denominación de “Bachillerato Europeo” pertenece exclusivamente a las Escuelas Europeas que, desde su establecimiento, disponen de un monopolio sobre su uso en todas las lenguas de la Unión Europea. Es el único diploma reconocido por todos los Países Miembros.

El examen de Bachillerato Europeo se celebra al final del 7º año de estudios del ciclo de secundaria.

El diploma entregado al superar los exámenes, se reconoce en todos los países de la Unión Europea, así como en un determinado número de otros países.

Los alumnos pueden matricularse en las Universidades o Centros de estudios superiores de todos los países de la Unión Europea con los mismos derechos que los ciudadanos del país que posean títulos equivalentes.

Las pruebas de Bachillerato versan sobre las asignaturas impartidas durante el 6º y el 7º año. Podrán participar en estos exámenes los alumnos que hayan asistido a la Escuela Europea como mínimo los dos últimos años de educación secundaria.

El alumno debe obtener una media del 50% para recibir el diploma.

Todas las Escuelas Europeas siguen los programas armonizados, salvo el programa de L1. Los programas armonizados son idénticos y están sujetos a las mismas exigencias de evaluación. Estos programas son actualizados y supervisados por los Inspectores de educación de los países miembros a cargo de las Escuelas Europeas.

Para más información puede consultar <https://www.eursc.eu/en/European-Schools/European-Baccalaureate>

Horario y organización

Apertura de las puertas de la Escuela: **8h15**

Infantil - Entrada bomberos

De 8h15 a 8h30 los alumnos permanecerán vigilados por el personal de servicio.

- Entrega y recogida
Los alumnos son entregados por sus padres en la entrada hasta las 9h00.
Los alumnos son recogidos por sus padres en la puerta a las 12h45 (miércoles y viernes) y 16h00 (lunes, martes y jueves).
- Vigilancias
Los alumnos estarán vigilados por el profesorado 15 minutos antes del comienzo de las clases y 15 minutos después de la finalización de las clases.
- Transporte escolar
Llegada: Los monitores de autobús acompañan a los alumnos hasta el profesor.
Recogida: Los alumnos son recogidos en sus aulas y son acompañados por su asistente hasta el autobús correspondiente.

Primaria

De 8h15 a 8h30 los alumnos permanecerán vigilados por el personal de servicio.

- Horario de entrada
8h45: Primer timbre, significa: ponerse en fila en el patio
8h50: Segundo timbre, significa: comienzo de las clases
- Horario de salida
(Todos los alumnos de primaria) 13h00: Salida miércoles y viernes
P1/P2 - 16h00: Salida lunes, martes y jueves
P3/P4/P5 - 16h15: Salida lunes, martes y jueves
- Entrega y recogida
Los alumnos son entregados y recogidos por sus padres en el exterior de primaria (zona delimitada por cintas).
- Vigilancias
Los alumnos estarán vigilados por el profesorado 15 minutos después de la finalización de las clases.
- Transporte escolar
Llegada: Los monitores de autobús acompañan a los alumnos hasta el patio.
Recogida: Cada monitor agrupa a los alumnos en el patio para acceder juntos al autobús de regreso a casa.

Secundaria

De 8h15 a 8h40 los alumnos permanecerán en el patio exterior cubierto junto a la entrada.

- Horario de entrada
8h40: Primer timbre, significa: dirigirse a las aulas
8h45: Segundo timbre, significa: comienzo de las clases
- Horario de salida
13h05: Salida miércoles
16h15: Salida lunes, martes, jueves y viernes
- Entrega y recogida
Los alumnos entran y salen de la Escuela de forma autónoma.
- Transporte escolar
Llegada: Los alumnos se dirigen a las aulas de forma autónoma.
Recogida: Los alumnos se dirigen a los autobuses de forma autónoma.

Fuera del horario lectivo oficial, se ofrecerán actividades extraescolares los miércoles y viernes para los alumnos de Infantil-Primaria y diariamente para los de Secundaria. Estas actividades han sido adjudicadas en régimen de concesión a las empresas externas, y la supervisión y actividades de los alumnos correrá a cargo de monitores contratados por dichas empresas. Para más detalles sobre las empresas externas, consulte el apartado **Servicios** de este documento.

Ausencias

Ausencias por motivos personales:

Las ausencias por motivos personales, para ser justificadas, requieren la aprobación previa de la Dirección del centro con un mínimo de una semana de antelación.

Las solicitudes deben ser enviadas directamente a:

- Infantil y primaria:
Sra. Mehine - Directora adjunta con copia al profesor tutor y LIST-ALI-ABSENCES-NUR-PRI@eursc.eu
- Secundaria:
Sr. Hernández - Director adjunto con copia al consejero correspondiente.
(véase apartado contactos)

Ausencias en Infantil y Primaria:

En el caso de que un alumno no asista a la Escuela, por alguna razón, los padres o el tutor deberán informar al profesor y a LIST-ALI-ABSENCES-NUR-PRI@eursc.eu

Ausencias por enfermedad:

Infantil y primaria

- **1er día de ausencia:**
Por e-mail a LIST-ALI-ABSENCES-NUR-PRI@eursc.eu
- **A partir del 3r día de ausencia:**
Enviar por e-mail a LIST-ALI-ABSENCES-NUR-PRI@eursc.eu un certificado médico y/o cualquier otro documento que justifique la ausencia.
Para más información lea la circular de la Dirección en el siguiente enlace: [Circular ausencias de más de 2 días por enfermedad](#)

Formulario "Declaración de padres-tutores" ([clic aquí](#))

Secundaria

- **1er día de ausencia:**
Dar aviso por teléfono y confirmar por e-mail al consejero de educación correspondiente.
- **A partir del 3r día de ausencia:**
Enviar por e-mail al consejero correspondiente un certificado médico y/o cualquier otro documento que justifique la ausencia.

| | | | |
|------------|---------------------|-------------|--|
| S1, S2, S3 | Sra. Christel Fevry | 965.161.530 | ALI-ADVISOR-S1-S3@eursc.eu |
| S4 y S5 | Sr. Simão de Matos | 965.157.713 | ALI-ADVISOR-S4-S5@eursc.eu |
| S6 y S7 | Sr. Juan B. García | 965.161.677 | ALI-ADVISOR-S6-S7@eursc.eu |

Para más información lea la circular de la Dirección en el siguiente enlace: [Circular ausencias de más de 2 días por enfermedad](#)

Formulario "Declaración de padres-tutores" ([clic aquí](#))

- **Casos especiales:** En caso de ausencia de un alumno de secundaria a un test B o a un examen, será necesario presentar un certificado médico.

Retrasos:

La inscripción de un alumno en la Escuela implica la asistencia puntual a las clases.

Normativa escolar

Reglamento General de las Escuelas Europeas

Según el Art. 28 del Reglamento General de las Escuelas Europeas, al solicitar al Director la inscripción de un alumno, éste y sus representantes legales se comprometen a respetar los Reglamentos tenidos en cuenta en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas.

Estos Reglamentos están disponibles en la página web de las Escuelas Europeas: www.eursc.eu

Políticas y Protocolos

Infantil-Primaria [haga clic aquí](#)

Secundaria [haga clic aquí](#)

Enfermería [haga clic aquí](#)

Escuelas Europeas [haga clic aquí](#)

Programas armonizados

Están disponibles en la página web de las Escuelas Europeas: www.eursc.eu

Viajes escolares y salidas pedagógicas

La inscripción en la EEA implica por parte de los padres/tutor la aceptación de que el alumno participe en los viajes obligatorios organizados por la Escuela. Estos viajes se organizan en P3, P4, P5, S4 y S6.

Sólo en casos excepcionales, debidamente motivados, la ausencia del alumno podrá ser justificada mediante documento acreditativo (certificado médico).

Los viajes obligatorios de primaria:

- P3 – 3 días
- P4 – 3 días
- P5 – 5 días

Los viajes obligatorios de secundaria:

- S4 – máx. 1 semana
- S6 – máx. 1 semana

Agenda escolar: infantil, primaria y secundaria

La Escuela proporciona a cada alumno una agenda escolar de la Escuela Europea de Alicante. **Su uso es obligatorio.**

Uniforme de Educación física

| INFANTIL Y PRIMARIA | |
|--------------------------------|--|
| Baby | Obligatorio en infantil |
| Pantalón corto | Obligatorio en ambos ciclos |
| Polo o camiseta de manga corta | Obligatorio en ambos ciclos (se puede elegir entre las 2 opciones) |
| Pantalón largo | Opcional |
| Sudadera | Opcional |
| Camiseta manga larga | Opcional |
| SECUNDARIA | |
| Camiseta manga corta o polo | Obligatorio cuando realice educación física en 1º, 2º y 3º de secundaria |

Contacten directamente con El Corte Inglés en la siguiente dirección y teléfono de contacto:

Avda. Maisonnave, 53 – Edif. de Moda

3ª planta (moda infantil)

Departamento de colegios

03003 Alicante - Tlf. 965 925 001 Ext. 2290

Sistema de puntuación en el ciclo de secundaria

<https://www.eursc.eu/en/European-Schools/studies/marketing-scale>

<https://www.eursc.eu/fr/European-Schools/studies/marketing-scale>

<https://www.eursc.eu/de/European-Schools/studies/marketing-scale>

| | Grade S1-S3 | Numerical Mark S4-S6 | Numerical mark 1 decimal S7 preliminary mark | Numerical mark 2 decimals S7 final mark | Performance Indicator |
|---|----------------|----------------------------|---|---|--------------------------|
| Excellent though not flawless performance entirely corresponding to the competences required by the subject | A | 10 9.0-9.5 | 9.0-10 | 9.00-10 | Excellent |
| Very good performance almost entirely corresponding to the competences required by the subject | B | 8.0-8.5 | 8.0-8.9 | 8.00-8.99 | Very good |
| Good performance corresponding overall to the competences required by the subject | C | 7.0-7.5 | 7.0-7.9 | 7.00-7.99 | Good |
| Satisfactory performance corresponding to the competences required by the subject | D | 6.0-6.5 | 6.0-6.9 | 6.00-6.99 | Satisfactory |
| Performance corresponding to the minimum of the competences required by the subject | E | 5.0-5.5 | 5.0-5.9 | 5.00-5.99 | Sufficient |
| Weak performance almost entirely failing to meet the competences required by the subject | F | 3.0-4.5 | 3.0-4.9 | 3.00-4.99 | Failed (Weak) |
| Very weak performance entirely failing to meet the competences required by the subject | FX | 0-2.5 | 0-2.9 | 0.00-2.99 | Failed (Very weak) |

S1-S3 = Grades

S4-S6 = Numerical (Half) marks

S7 = Decimal Numerical marks

Comunicación

School Management System

School Management System (SMS) es una herramienta común para todas las Escuelas Europeas que permite una comunicación eficaz a través de e-mails y de un sistema de “announcements” disponible en la página de acceso.

Dicho programa permite a los padres la consulta on-line de horarios, lista de profesores, ausencia de alumnos, retrasos, boletines, e-mails de profesores, etc.

Es por tanto vital que los padres consulten este portal regularmente.

Este programa es accesible desde el enlace <https://sms.eursc.eu/> (también desde la página web de la Escuela), mediante usuario y contraseña personal proporcionado por la Escuela al inicio del primer año escolar en la Escuela.

[SMS](#) - Tutorial [[Video](#) - [PDF](#)]

Comunicaciones con los padres

La mayoría de las comunicaciones se enviarán a los padres vía SMS.

Boletines escolares (a descargar desde SMS)

Infantil: una comunicación oral en noviembre, siendo este día no lectivo, + entrega de portfolio en julio.

Primaria: Dos veces al año (febrero y julio) + una comunicación oral en noviembre, siendo este día no lectivo.

Secundaria: Cuatro veces al año:

- ❖ Noviembre: informe de otoño con notas y comentarios.
- ❖ Enero: boletín del 1º semestre con decisión del Consejo de clase si procede.
- ❖ Marzo/Abril: informe de primavera con notas y comentarios y aviso de riesgo de repetición, si procede.
- ❖ Julio: boletín final del 2º semestre con decisión del Consejo de clase sobre promoción de curso.

Los padres/representantes legales serán informados por SMS de la fecha de publicación para su consulta desde el propio sistema.

Microsoft Office 365 - TEAMS

Office 365 es la plataforma oficial de comunicación a distancia de las E.E. La aplicación de TEAMS es la utilizada para las clases a distancia, trabajos, tareas y actividades online.

Newsletters

Las “newsletters” semanales están disponibles en el blog de infantil y primaria <https://blogeea.org/>

La clave de acceso será facilitada por la secretaría de infantil-primaria.

Las “newsletters” semanales de los ciclos de Infantil-Primaria y Secundaria las recibirán a través de SMS.

Reuniones informativas de inicio de curso 2025-2026

A lo largo del mes de septiembre se organizan en cada ciclo (infantil, primaria y secundaria) las reuniones con el tutor de cada clase. En dichas reuniones se realiza también la elección de los padres representantes de la clase.

Las fechas de estas reuniones se indicarán en el documento “circular de inicio de curso 2025-2026”.

Horas de recepción de profesores

Todos los profesores tienen un horario de atención a los padres. Los padres pueden contactar con los profesores a través del email para fijar una cita.

Vida escolar

Objetos perdidos

Infantil y Primaria

Los objetos perdidos se guardarán en el rincón EUREKA.

Para más información <http://www.ampaescuelaeuropea.com>

Obligatorio marcar toda la ropa con el nombre completo.

Secundaria

Los alumnos pueden utilizar el código QR o el nuevo rincón EUREKA.

Teléfonos móviles

Primaria

Totalmente prohibidos

Secundaria

Puede consultar la Política de móviles [aquí](#) o en el apartado de nuestra web Políticas y protocolos > Secundaria

Fotos de clase en infantil y primaria

Todos los años se organiza una sesión fotográfica en la Escuela con un fotógrafo profesional.

El lote de fotos se compone de una foto de grupo con el tutor de la clase, así como varias fotos individuales en distintos tamaños.

Cómo llegar a la Escuela

Bicicletas

Se invita a los alumnos a venir a la escuela en bicicleta.

Normas para todos los ciclos

1. Se puede traer la bicicleta a la Escuela, pero no se puede circular con ella dentro del recinto escolar.
2. Las bicicletas deberán estar siempre candadas a los soportes y sólo deben estacionarse en las zonas habilitadas para ello (más detalles a continuación).
3. Sólo se pueden dejar las bicicletas en la Escuela durante las actividades lectivas y nunca por la noche ni durante las vacaciones.
4. La Escuela recomienda encarecidamente llevar casco, a todos los que se desplacen en bicicleta.
5. La Escuela no se hace responsable en caso de robo de una bici, en aplicación del Art.34 del Reglamento general de las Escuelas Europeas.

Ubicación

- Infantil y primaria: las bicicletas se pueden aparcar en la zona vallada junto al local del vigilante.
- Secundaria: las bicicletas se tendrán que aparcar sólo en los aparcab-bicicletas situados delante del gimnasio.

Otros vehículos

1. Las motocicletas, motos, etc. se aparcarán fuera del recinto escolar, en el aparcamiento previsto por el Ayuntamiento.
2. No se puede circular dentro de la Escuela con patines, monopatines u otros vehículos.
3. Los patinetes, patinetes eléctricos o monopatines deberán dejarse en la zona vallada junto a los locales de los vigilantes de Infantil-Primaria y/o en las cabinas de seguridad de Secundaria. Se recuerda que en aplicación del Art.34 del Reglamento general de las Escuelas Europeas, “la Escuela no es responsable de los objetos traídos por los alumnos en su recinto”.
4. Deportivas con ruedas: Totalmente prohibidas en el recinto de la Escuela.

Acceso de los padres a los edificios de primaria y secundaria

El acceso de los padres a la Escuela sólo se autoriza con cita previa y tras control de seguridad.

Facturación año escolar 2025-2026

| Coste escolaridad anual (*) | 1er hijo | 2º hijo (20% reducción) | 3º hijo y siguientes (40% reducción) |
|------------------------------------|-----------------|------------------------------------|---|
| <i>Infantil</i> | 4.370,39 € | 3.496,31 € | 2.622,23 € |
| <i>Primaria</i> | 6.009,36 € | 4.807,49 € | 3.605,62 € |
| <i>Secundaria</i> | 8.194,57 € | 6.555,66 € | 4.916,74 € |

| Factura del 25% (antes 30/06/25) | 1er hijo | 2º hijo | 3º hijo y siguientes |
|---|-----------------|----------------|-----------------------------|
| <i>Infantil</i> | 1.092,60 € | 874,08 € | 655,56 € |
| <i>Primaria</i> | 1.502,34 € | 1.201,87 € | 901,41 € |
| <i>Secundaria</i> | 2.048,64 € | 1.638,92 € | 1.229,19 € |

(*) El Consejo Superior de las Escuelas Europeas es el órgano con competencia exclusiva en materia de tasas de matrícula.

Si éste ulteriormente decidiera la modificación de tasas, en cualquier caso, esta decisión prevalecería sobre el presente documento informativo.

(Los datos aquí reflejados han sido extraídos de la web del despacho del Secretario General de las E.E. <http://www.eursc.eu/fr/European-Schools/enrolments/school-fees>)

Modalidades de pago:

- Las facturas se enviarán por e-mail, a la persona designada en el sistema como responsable de pago.
- Con carácter general las condiciones de pago establecidas son: pago a 30 días.
- El pago deberá realizarse exclusivamente mediante transferencia bancaria. No se aceptarán pagos en efectivo.
- Antes del 30 junio del 2025: Pago de la factura correspondiente al 25% de la matrícula anual (p.ej.: 2025/2026). Este pago es obligatorio para confirmar la admisión/continuidad de todos los alumnos de categoría III. Este importe no es reembolsable. (Se enviará factura a finales de mayo)
- Antes del 30 noviembre de 2025: Pago del resto de la matrícula anual (75%) (p.ej.: 2025/2025). (Se enviará factura a principios de octubre)
- Fraccionamiento de pago de la factura de octubre:

Antes del 15 de octubre de 2025, previa petición escrita a la Dirección de la Escuela, el responsable de pago podrá solicitar el pago aplazado de la factura de octubre (la correspondiente al 75% de la matrícula escolar anual). Esta factura puede fraccionarse en tres plazos a razón de 1/3, así cada pago corresponde al 25 % de la matrícula anual:

1ª transferencia: antes del 31 de octubre de 2025

2ª transferencia: antes del 31 de enero de 2026

3ª transferencia: antes del 31 de marzo de 2026

El pago fraccionado debe solicitarse **cada curso escolar, antes del 15 de octubre**, por e-mail a: ALI-billing@eursc.eu
No se admitirán solicitudes fuera de plazo.

Otros gastos:

Los gastos comunes detallados a continuación son obligatorios, sin descuento por hermanos, no prorrateables, no fraccionables ni reembolsables.

| Educación infantil | |
|---|---------|
| Seguro escolar | 5,50€ |
| Gastos de impresión (papel y digital) | 15€ |
| Agenda escolar | 9,10€ |
| Educación primaria | |
| Seguro escolar | 5,50€ |
| Gastos de impresión (papel y digital) | 18€ |
| Intermath | 31€ |
| Agenda escolar | 9,10€ |
| Educación secundaria | |
| Seguro escolar | 5,50€ |
| Gastos de impresión (papel y digital) | 21€ |
| Agenda escolar | 7,40€ |
| Actividades extraescolares | 70€ |
| Otros gastos específicos serán incluidos también en la factura (proyecto de música, libro de Eurobío, Mediterranean World, etc): | |
| The Mediterranean World (libro de Ciencias Humanas para S3) | 23€ |
| Proyecto de música (sólo para alumnos inscritos) | 560€ |
| Derechos de inscripción Bachillerato Europeo 2026 (para todos los alumnos de S7) | 105,98€ |
| Gestión de acceso a las Universidades (sólo para los alumnos de S7 que lo soliciten): | |
| Dosier corto | 130€ |
| Dosier largo | 260€ |

N.B: Estos gastos son susceptibles de modificación.

Para consultas específicas sobre facturación, puede contactar a:

Contabilidad general y pagos
 (+34) 965.159.861
 ALI-BILLING@eursc.eu

Calendario 2025-2026

| | |
|---|-------------------------|
| Comienzo de las clases - Rentrée des classes Beginning of school year - Schulbeginn | 03.09.2025 |
| Todos los Santos - Toussaint All Saints - Allerheiligen | 27.10.2025 – 31.10.2025 |
| Navidad y Año Nuevo - Noël et Nouvel An Christmas and New Year - Weihnachten und Neujahr | 23.12.2025 – 06.01.2026 |
| Carnaval - Carnival - Karneval | 16.02.2026 – 20.02.2026 |
| Semana Santa - Pâques Eastern - Ostern | 30.03.2026 – 10.04.2026 |
| Día de Santa Faz | 16.04.2026 (*) |
| Día del trabajo – Fête du Travail – Labour Day – Tag der Arbeit | 01.05.2026 |
| Semana de primavera - Semaine de printemps - Spring week - Frühlingsferien | 19.05.2026 – 25.05.2026 |
| Día de San Juan | 24.06.2026 |
| Final del curso escolar - Fin de l'année scolaire Last day of School - Letzter Schultag | 03.07.2026 |

Boletines orales en infantil y primaria: 03.11.2025

Última semana del curso 2025-2026 en secundaria – las clases se sustituirán por actividades opcionales del 29.06 al 03.07.2026.

Jornada pedagógica para el profesorado: 16.04.2026 (*)

Servicios

Servicio médico escolar

Una enfermera está a disposición de los alumnos en caso de necesidad durante todo el horario escolar. Contamos también con un médico presente en la escuela todos los martes.

Para acceder a los protocolos de enfermería, consulten el apartado de **Normativa escolar > Políticas y Protocolos** del presente documento.

Servicio psicopedagógico

Los ciclos de infantil, primaria y secundaria, dispondrán cada uno de un psicólogo, a tiempo parcial.

Comedor escolar

El servicio de comedor ha sido adjudicado a la empresa AUSOLAN RCN, S.L.U en régimen de concesión a partir del curso escolar 2023-2024.

La comida se prepara cada día en la cocina de la Escuela y se sirve en el comedor.

Los alumnos de infantil y primaria cuentan con la supervisión de los monitores contratados por la empresa de comedor, así como de algunos tutores. Los alumnos que tienen recreo después del comedor cuentan, asimismo, con la supervisión de los monitores contratados por la empresa de comedor.

Los alumnos de secundaria comen bajo la supervisión de los monitores contratados por la empresa de comedor.

Existen dos opciones: servicio de comida de la Escuela o comida traída de casa.

El servicio de comedor está destinado únicamente a aquellos alumnos que tenga jornada lectiva o actividades extraescolares por la tarde.

Tarifas y formularios:

<https://www.escuelaeuropea.org/escuela-europea-de-alicante/comedor-escolar>

https://www.escuelaeuropea.org/sites/default/files/2024-08/Ausolan_Inscripciones%20comedor%20escolar%202024-2025_ES_EN.pdf

Email contacto: admin_alicante@ausolan.com - Tel. (34) 671.484.180

Actividades extraescolares

Infantil-primaria

La Escuela Europea de Alicante se ocupa de organizar el servicio de actividades extraescolares para los alumnos de los ciclos de infantil y primaria.

Dicho servicio es contratado a una empresa especializada a través de procedimiento de carácter público. El nuevo concurso ha sido adjudicado en régimen de concesión a la empresa AUCA projectes educatius, s.l. a partir de Enero 2025.

Las actividades extraescolares tienen lugar los miércoles y los viernes (días cortos), después del horario lectivo. Las actividades se realizan después de la comida.

Tarifas y formularios de inscripción: <https://aucaextraescolares.es/escuela-europea-de-alicante/>

Coordinadora: Noelia Martín – Tel. (+34) 607.921.801 E-mail: coordinadora-eu@auca.es

Secundaria

Las actividades extraescolares se organizan bajo una concesión que fue adjudicada a una empresa especializada a través de procedimiento de carácter público: MUNDOSPORT gestión deportiva, s.l.u.

Todas las familias de todos los alumnos en secundaria contribuyen al coste de manera solidaria.

Las actividades extraescolares en el ciclo de secundaria se organizan de Junes a viernes después del horario lectivo, y tienen lugar desde octubre hasta mayo.

Más información sobre estas actividades: <https://escuelaeuropea.org/secundaria/actividades-extraescolares-secundaria>

Coordinador: Héctor Torregrosa - Tel. (+34) 625.499.563 E-mail: info@mundosport.net – hector@mundosport.net

Asociación de madres y padres de la Escuela Europea de Alicante

E-mail: info@ampaescuelaeuropea.com
Página web: www.ampaescuelaeuropea.com



Contactos

ESCUELA EUROPEA DE ALICANTE

Avda. Locutor Vicente Hipólito s/nº, E-03540 Alicante
 Centralita: +34 965.269.595 - Fax general: +34 965.269.777
www.escuelaeuropea.org – E-mail ALI-INFO@eursc.eu

| | | | |
|---|---|--|--|
| Director | Giancarlo Marcheggiano | Ali-director@eursc.eu | |
| Director Adjunto de secundaria | José Luis Hernández | Ali-deputy-director-secondary-cycle@eursc.eu | |
| Directora Adjunta de infantil y primaria | Katre Mehine | Ali-deputy-director-nursery-and-primary-cycle@eursc.eu | |
| Director Adjunto de Finanzas y Administración | Benito López | Ali-deputy-director-finance-and-administration@eursc.eu | |
| Asistente Director Adjunto de secundaria | Tiago Pita | Ali-assistant-deputy-director-secondary-cycle@eursc.eu | |
| Asistente Directora Adjunta de infantil y primaria | Evelyn Olivier | Ali-assistant-deputy-director-nursery-and-primary-cycle@eursc.eu | |
| Asistente de Dirección Secretaría de infantil y primaria | Beatriz Font Tel. 965.155.610 Tel. 965.161.188 Tel. 965.160.708 | ali-executive-assistant@eursc.eu ali-nursery-primary-secretariat@eursc.eu LIST-ALI-ABSENCES-NUR-PRI@eursc.eu | |
| Secretaría secundaria | Tel. 965.151.003 | ali-secondary-secretariat@eursc.eu | |
| Equipo de consejeros de Educación | | | |
| Curso 1º, 2º, 3º Secundaria | Christel Fevry | Tel. 965.161.530 | ALI-ADVISOR-S1-S3@eursc.eu |
| Curso 4º& 5º Secundaria | Simão de Matos | Tel. 965.157.713 | ALI-ADVISOR-S4-S5@eursc.eu |
| Curso 6º & 7º Secundaria | Juan B. García Lázaro | Tel. 965.161.677 | ALI-ADVISOR-S6-S7@eursc.eu |
| Facturación/tasas escolares | | | |
| | José Luis Sánchez Natalia Lull | Tel.: 965.156.934 | ALI-BILLING@eursc.eu |
| Bibliotecas | Cristina Llorens Patricia Rodríguez | | ALI-LIBRARY@eursc.eu |
| Enfermería | Mª del Rosario Pérez | Tel. 965.152.049 | ALI-SCHOOL-CARE@eursc.eu |
| Médico escolar | Alejandro Canals | | ali.doctor@partner.eursc.eu |
| Equipo servicio psicopedagógico | Sophie Karen Rosa Mª Limiñana (lunes) | | ali-primary-psychology@eursc.eu ali-secondary-psychology@eursc.eu |

OTROS SERVICIOS

| | | |
|---|---|--|
| Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) | Web: www.ampaescuelaeuropea.com | info@ampaescuelaeuropea.com |
| Actividades extraescolares infantil-primaria servicio adjudicado en régimen de concesión a la empresa AUCA projectes educatius, s.l. desde enero 2025 | Tel. 607.921.801 | Coordinadora-eu@auca.es |
| Actividades extraescolares secundaria servicio adjudicado en régimen de concesión a la empresa MUNDOSPORT gestión deportiva, S.L.U desde curso 2024-2025 | Tel. 625.499.563 | info@mundosport.net hector@mundosport.net |
| Comedor servicio adjudicado en régimen de concesión a la empresa AUSOLAN RCN, S.L.U desde el curso escolar 2023-2024 | Tel. 671.484.180 | admin_alicante@ausolan.com |

Horario de atención en secretarías y administración

Disponibilidad de secretarías durante la jornada lectiva sólo con cita previa

Secretaría de infantil/ primaria

De lunes a viernes de 9h00 a 09h45
Lunes, martes, jueves de 16h00 a 16h30
Miércoles y viernes de 12h45 a 13h15

Secretaría de secundaria

De lunes a viernes de 8h30 a 09h15
Lunes, martes, jueves, viernes de 16h00 a 16h30
Miércoles de 12h45 a 13h15

Secretaría de Dirección

De lunes a viernes de 9h00 a 9h45 y de 16h00 a 16h30

Administración

De lunes a viernes de 9h15 a 11h30 y jueves tarde de 14h00 a 16h00

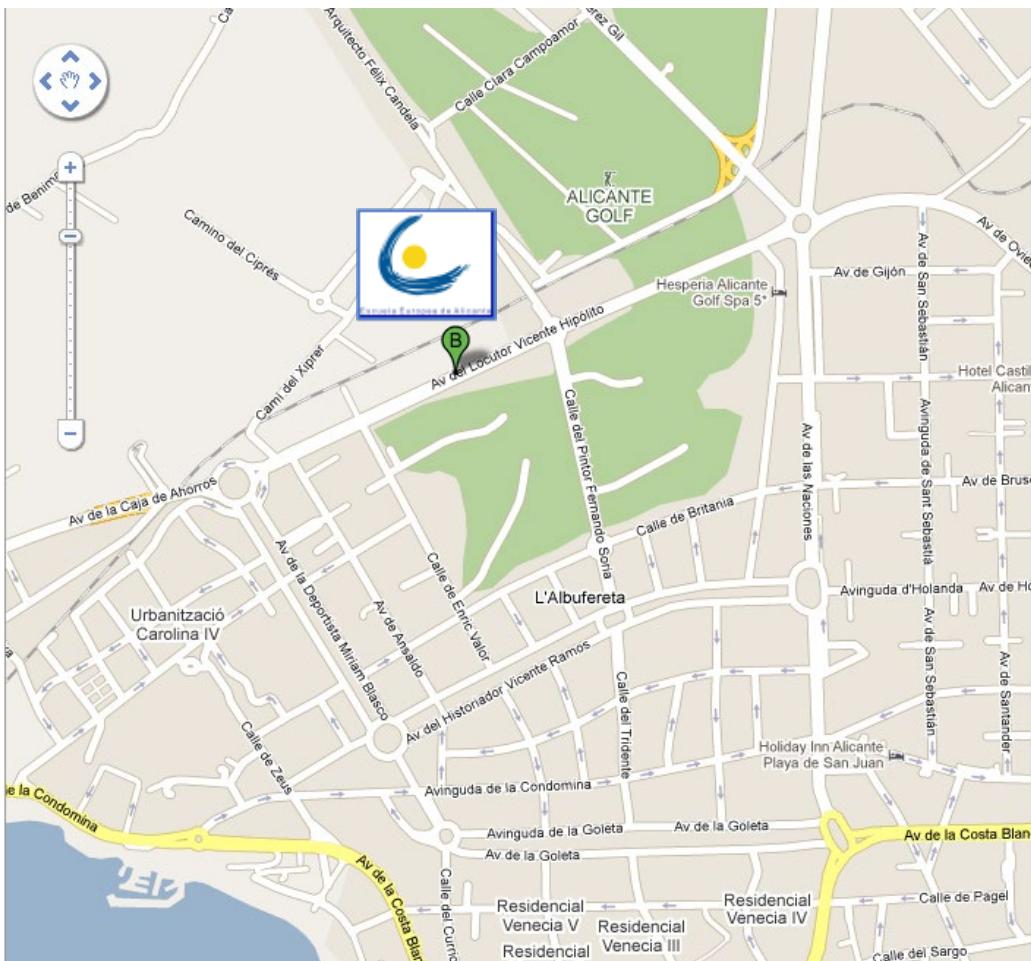
Dirección

Sólo con cita previa

Horario de atención al público en periodo de vacaciones escolares

No hay atención al público durante las vacaciones escolares.

Ubicación



Acceso en transporte público

En Tranvía

La parada de Tranvía “Condomina” es la más cercana y corresponde a la línea **L3**

La parada de Tranvía “Lucentum” está a 10' a pie de la EEA y cuenta con las líneas **L1 L3 L4**

Para más información <https://www.tramalacant.es/es/>

En autobús

La parada de autobús más cercana corresponde a la línea nº 9, en la Avda. Deportista Miriam Blasco.

Para más información <https://alicante.vectalia.es/>

En bicicleta

El carril bici llega hasta la entrada de la Escuela.

Plano de la Escuela

 Parking bicis

 Parking coches

 Parking minusválidos

 Enfermería

 Clase prescolar "La Chispa"

 Clase postescolar "El Faro"

 Control Seguridad Acceso

